Expediente: **1219/17-A4**
Carátula: **CHAILE RICARDO MARTIN C/ LAS HERAS JUAN JOSE Y MADRIGAL MATILDE ISABEL S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **14/08/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23231174699 - LAS HERAS, JUAN JOSE-HEREDERO DEL DEMANDADO
23231174699 - DIAZ MADRIGAL, GERMAN CRISTHIAN JESÚS-HEREDERO DEL DEMANDADO
20315880379 - CHAILE, RICARDO MARTIN-ACTOR
90000000000 - MADRIGAL, MATILDE ISABEL-DEMANDADO
23231174699 - LAS HERAS, BEATRIZ ALEJANDRA-HEREDERO DEL DEMANDADO
27315146564 - MEDINA VIVES, PAULA M.-POR DERECHO PROPIO
27126756807 - GONZALEZ, SILVIA BEATRIZ-PERITO CONTADOR
23231174699 - DIAZ, HECTOR RODRIGO SALVADOR-HEREDERO DEL DEMANDADO
23231174699 - LAS HERAS, JUAN JOSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1219/17-A4

H105015800401

JUICIO: CHAILE RICARDO MARTIN c/ LAS HERAS JUAN JOSE Y MADRIGAL MATILDE ISABEL s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1219/17-A4 - Juzgado del Trabajo VI nom.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025

A la presentación efectuada el 07/08/25 por el letrado Luis Eduardo Perez Capozzuco por la parte demandada:

Tengo presente el comprobante digitalizado de transferencia bancaria directa a la cuenta denunciada por la perito Silvia Beatriz González presentado por la parte demandada en concepto de anticipo de gastos de pericia. A conocimiento de la contraparte y de la perito contadora interviniente.

A la presentación efectuada el 12/08/25 por la perito Silvia Beatriz González:

I. Tengo presente lo manifestado por la perito respecto a la percepción directa a través de ventanilla de Banco del adelanto para gastos depositado por la parte actora.

II. Atento el estado procesal del presente cuaderno de pruebas, se le concede un plazo de DIEZ DÍAS para la presentación de su informe pericial, plazo éste que comenzará a correr a partir del día siguiente hábil del depósito del presente proveído en su casillero digital. 1219/17-A4. LSM.

Actuación firmada en fecha 13/08/2025

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.